

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

- 22** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Anestesiología y Reanimación con perfil Cirugía Cardiovascular, en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 9 de octubre de 2025 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de noviembre de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección Anestesiología y Reanimación con perfil Cirugía Cardiovascular en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
MUÑOZ RAMÍREZ, PEDRO	***5762**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo V a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Dña. M. Concepción Moliner Robredo, Subdirectora Médico. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: Dña. M. Liz Paciello Coronel, Subdirectora Médico. Hospital Universitario “12 de Octubre”.

Vocales:

- Titular: D. Christian Muñoz Guijosa, Jefe de Servicio de Cirugía Cardiovascular, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: D. Juan Luis Antón-Pacheco Sánchez, Jefe de Servicio de Cirugía Pediátrica, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Titular: D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal, Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su comisión mixta.
- Suplente: Dña. María Cruz Martín Delgado, Jefa de Servicio de Medicina Intensiva, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su comisión mixta.

- Titular: Dña. Luisa González Pérez, del Hospital Universitario Puerta del Hierro, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anestesiología y Reanimación.
Suplente: D. Fernando Ramasco Rueda, del Hospital Universitario de la Princesa, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Anestesiología y Reanimación.
- Titular: D. Manuel Cortés Guerrero, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Dña. Eloísa López López, Jefa de Sección de Anestesiología y Reanimación., designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Dado en Madrid, a 22 de enero de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/1.870/26)

